

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERNANHER S.A.

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintidós días del mes de abril del año 2013, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en la Coop. Jardines del Salado, Mz-200, siendo las 12h40 pm., se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía "Hernanher S.A.", con la asistencia de los señores:

- Srta. Lourdes Nataly Hernández Cruz, titular de 980 acciones, que representan el 49% del Capital Social.
- Sr. Rafael Amado Hernández Herrera, titular de 1.020 acciones, que representan el 51% del Capital Social.

Actúa como Presidente su titular Sr. Rafael Amado Hernández Herrera y, como Secretario su Titular la Sra. Luz María Sabando Cedeño, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Sesión luego de constatar por el Secretario que existe quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el secretario actuante de lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

- ❖ Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRSG.13.001, emitida por la Superintendencia de Compañías
- ❖ Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2013 siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estados de Resultado Integral.
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Estados de Flujo del Efectivo.
- ❖ Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de "Hernanher S.A.", correspondiente al periodo 2013.
- ❖ Designación y aprobación del Comisario para la elaboración de informes correspondiente al año 2013.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto, la Junta General resuelve:

Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el directorio.

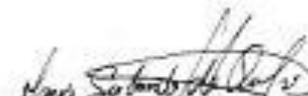
Aprobar el pago de las Utilidades a los trabajadores de la Empresa "Hernanher S.A", correspondiente al ejercicio económico 2013, dentro del plazo establecido por el organismo de control.

Designar como comisario a la Eco. Marlene Merchán España, para el ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16h55; del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente y Secretario de la Misma.



Sr. Rafael Hernández Herrera
PRESIDENTE



Ing. María Sabando Cedeño
SECRETARIO